



INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA  
"DR. ARTURO BELTRÁN ORTEGA"  
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS



Acapulco, Gro., a 31 julio de 2019

Unidad de Transparencia  
P r e s e n t e:

En relación a las obligaciones de Transparencia correspondientes al ejercicio 2019, de acuerdo a lo establecido en el artículo 81 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, en particular a la fracción LX:

*LX Todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos*

Informo a Usted que el Instituto Estatal de Cancerología Dr. Arturo Beltrán Ortega, no sesiono durante este periodo no realizó evaluaciones, y encuestas a programas financiados con recursos públicos, por lo que este aparatado NO APLICA.

Atentamente

C.P. Marcos López de Jesús  
Encargado de la Contraloría Interna y  
Titular de la Unidad de Transparencia